

La Comisión de evaluación de las pruebas de obtención directa del título de técnico en Preimpresión Digital, se ha reunido con fecha 24 de noviembre de 2022.

El tribunal está constituido por D. Jesús Fernández Sánchez, presidente, y Dña. Begoña Ibáñez Fúnez, D. Jonás Pérez Jiménez, Dña. Nuria Torres Sancho y Dña. Myriam Benito Pidrahita. Todos ellos profesores del ciclo de Preimpresión Digital.

El único candidato que presentó la inscripción en la convocatoria fue D. Chusé Luis Bolea Robres, con DNI nº 17720433K.

La materia a las que se inscribió fue el módulo. 0875 Empresa e iniciativa emprendedora.

La comisión evaluadora en base a la documentación presentada por el aspirante previamente a la convocatoria de las pruebas los días 16 y 17 de noviembre de 2022 dictamina que no puede proceder a su evaluación en dichas fechas por las siguientes razones:

Según la orden ECD/724/2022 en las que se convocan las pruebas para obtención directa de los títulos de técnico y técnico superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón el solicitante no puede estar matriculado en régimen presencial y en las pruebas que regulan dicha orden. D. Chésus Luis Bolea Robres está matriculado en régimen presencial en segundo de Preimpresión Digital en el IES Pilar Lorengar.

La orden mencionada no convoca, en su anexo II, el título de técnico en Preimpresión Digital.

Este tribunal desestima por estas dos razones evaluar al solicitante.

Zaragoza a 24 de noviembre de 2022



Firmado

Nuria Torres Sánchez

Begoña Ibáñez Fúnez

Myriam Benito Pidrahita

Jonás Pérez Jiménez

Jesús Fernández Sánchez